HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE CARRERAS

EN SU SESION DE FECHA 23.06.22

En la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio de dos mil veintidós siendo las 16:00 horas, en el Despacho de la Comisión de Carreras del Hipódromo Argentino de Palermo, se reúnen en sesión ordinaria los Señores Antonio R. Bullrich, Ignacio Pavlovsky, Néstor A. Camino, Miguel A. Iguacel, Manuel F. García, Francisco J. Muro, Gustavo M. Ratti y Guillermo H. Marti.

Se procede a dar lectura del Orden del Dia para que los presentes puedan dar su conformidad:

JOCKEYS Y JOCKEYS APRENDICES

SUSPENDER: por el término de dos (2) reuniones, que se computarán los días sábado 2 y domingo 3 de julio próximo, al jockey aprendiz LUIS D. BRIGAS, por no haber dado cumplimiento, sin la debida justificación, a los compromisos de monta suscriptos para la reunión del día lunes 20 de junio ppdo., donde debía conducir en la 4ª; 8ª; 10ª y 11ª. carrera a los S.P.C. "ARMONIA"; "SOLUNTO"; "ORIENTAL PERFECTA" y "POLVORINA", respectivamente y ser reincidente en este tipo de faltas.

MULTAR: en la suma de $ 2.500.-, al jockey EDUARDO ORTEGA PAVON, por haberse excedido en el peso establecido en el programa oficial para competir con el S.P.C. "CHICHE HALO", en la 5ª carrera del día lunes 20 de junio ppdo., hecho que motivara el no cumplimiento del compromiso de monta.

MULTAR: en la suma $ 2.500.-, al jockey ABEL I. ROMAY, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 5ª carrera del día lunes 20 de junio ppdo. donde condujo al S.P.C. "BIG SCAPE" y ser reincidente en este tipo de faltas.

APERCIBIR: al jockey aprendiz HECTOR E. DYKE, por haber realizado el paseo preliminar en forma antirreglamentaria en la 10ª carrera del día lunes 20 de junio ppdo. donde condujo al S.P.C. "PERFECT NIGHT".

NESTOR A. CAMINO
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO

Av. del Libertador 4101 - CPA. C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar

ENTRENADORES

MULTAR: en la suma de $ 10.000.-, al entrenador de S.P.C. D. MILTON D. PUERARI DUARTE, por no cumplir con las reglamentaciones vigentes en relación a la presentación del certificado de medicación autorizada (**FENILBUTASONA**) del S.P.C. "TERRA ETERNA", inscripto en la 12ª carrera de la reunión del día jueves 26 de mayo ppdo.

FALTA DE DOCUMENTACION

SUSPENDER: al S.P.C. "MARAVILLA SUREÑA", a cargo del entrenador D. MIGUEL A. NATALI, por no contar con la documentación reglamentaria habilitante para participar en la 4ª carrera del día lunes 20 de junio ppdo. Asimismo, se dispone hacerle saber que previo a la ratificación deberá poseer el certificado de correr emitido por el Stud Book Argentino. Art.20, inc. VII del Reglamento General de Carreras.

S T A R T E R

SUSPENDER: a solicitud del Starter al S.P.C. "PERFECTA MIRANDA", a cargo del entrenador s.p.c. D. OSCAR M. PEPPE, por indocilidad a ingresar al partidor en la 9ª carrera del día lunes 20 de junio ppdo., lo que motivo el retiro del mencionado S.P.C. Para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días (desde el día 20 de junio ppdo. y hasta el día 19 de julio próximo inclusive) y obtener el V°B° del Starter Oficial del Hipódromo Argentino de Palermo.

TESORERIA
PREMIO CADUCO

Atento lo solicitado por el titular de la Caballeriza "EL CAPRICHO" (Rº) Señor D. Cristian Sandei (D.N.I. N.º 22.010.192), donde consigna no haber cobrado el premio correspondiente al S.P.C. "PENTANGELLI", por su participación los días 10 de septiembre de 2021 y 29 de octubre de 2021, que por razones de fuerza mayor, y éstos haber caducado; se resuelve, rehabilitar los mismos para que pueda percibirlo, personalmente, en la Tesorería del Hipódromo.

NESTOR A. GAVINO
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO

Av. del Libertador 4101 - CPA C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar

HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

Atento lo solicitado por el titular de la Caballeriza "ENCARADOR" (GGUAY) Señor D. Angel Ferreccio Aquiles (D.N.I. N.º 10.948.376), donde consigna no haber cobrado el premio correspondiente al S.P.C. "POR AMOR A VOS", por su participación el día 13 de febrero de 2021, que por razones de fuerza mayor, y éste haber caducado; se resuelve, rehabilita el mismo para que pueda percibirlo, personalmente, en la Tesorería del Hipódromo.

NESTOR A. CAMINO
COMISIÓN DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
SECRETARIO

Av. del Libertador 4101 - CPA. C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar